

INICIO (/) ▶ MI CIUDAD (/MI-CIUDAD) ▶ HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

▶ INICIA SELECCIÓN DE ENTIDADES QUE HARÁN TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE IMG EN 2022

Inicia selección de entidades que harán transferencias monetarias de IMG en 2022



Abierta convocatoria

para selección de **entidades financieras** que harán transferencias monetarias de IMG

LA **BOGOTÁ**
que estamos construyendo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.A. | SECRETARÍA DE HACIENDA | **BOGOTÁ**

Las entidades financieras interesadas tienen plazo hasta el próximo 13 de abril para inscribirse en el proceso de selección. Imagen: Secretaría de Hacienda

LEE ANTES DE COMPARTIR:

(/#facebook)
(/#twitter)
(/#whatsapp)

11-ABR-2022

Publicado por: Javier Cortés



Escucha la noticia



POBLACIONES

La Administración Distrital abrió la **convocatoria para seleccionar a las entidades**

financieras que, durante el 2022, se encargarán de bancarizar, dispersar y hacer los giros a los hogares pobres y vulnerables de Bogotá que son beneficiarios de las transferencias monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

Al igual que en 2021, la Secretaría Distrital de Hacienda (<https://www.haciendabogota.gov.co/shd/>), entidad responsable del proceso, realizará una convocatoria pública, a fin de que las entidades financieras y sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos (SEDPE) participen.

La convocatoria ya se encuentra publicada en el Secop II

(<https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.2898101%26isFromPublicArea%3dtrue%26isModal%3dFalse>) y en la Sede Electrónica de la Secretaría Distrital de Hacienda

(<https://www.haciendabogota.gov.co/shd/Convocator%20para%20la%20selecci%20de%20operadores%20financieros%20o%20prestadores%20de%20servicios%20financieros%20SDH-RE-0002-2022>), donde los interesados pueden consultarla y conocer los requisitos técnicos para participar. **Quienes deseen formar parte de este proceso tienen plazo hasta el 13 de abril de 2022 para manifestar su interés.**

CONTENIDOS RELACIONADOS

Hacienda (/mi-ciudad/hacienda)
10·Abr·2022

Video: El Ingreso Mínimo Garantizado llegó cuando lo necesitaba: Rosalvina Aldana (/mi-ciudad/hacienda/el-

Desarrollo Económico (/mi-ciudad/desarrollo-economico)
10·Abr·2022

Impulso Local, el salvavidas de la fábrica de cocinas y muebles de Nixon Romero (/mi-ciudad/desarrollo-



programa-ingreso-minimo-
Poblaciones
garantizado-le-cambio-la-vida-
rosalvina)

economico/impulso-local-la-noticia-
con-la-que-nixon-romero-rescato-su-
empresa)

Las entidades que finalmente se inscriban tendrán hasta el 25 de abril de 2022 para enviar su oferta. Se analizarán la experiencia de la entidad, la oferta económica (tarifas de bancarización, dispersión y giro) y la red de canales de dispersión (oficinas propias, cajeros, red de corresponsables bancarios), entre otros requisitos.

“De la misma manera que el año pasado, estamos haciendo una convocatoria pública con miras a que participen en este proceso las entidades financieras que consideren tener las exigencias que pedimos para atender a los más de 900.000 hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad de la ciudad. Esperamos que los interesados entreguen ofertas competitivas en materia de costos y que garanticen servicios de calidad”, destacó el secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez.

Se espera que el 6 de mayo se den a conocer las entidades seleccionadas, que tendrán la responsabilidad de prestar los servicios de bancarización virtual o presencial de los beneficiarios de IMG, así como de realizar los procesos de dispersión y giro, durante el 2022 y parte de 2023.

Para ampliar la información de la convocatoria se puede acceder a Secop II (<https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.2898101%26isFromPublicArea%3dtrue%26isModal%3dFalse>) y la Sede electrónica Secretaría Distrital de Hacienda (<https://www.haciendabogota.gov.co/shd/Convocator%20para%20la%20selecci%C3%B3n%20de%20operadores%20financieros%20o%20prestadores%20de%20servicios%20financieros%20SDH-RE-0002-2022>).



[CONVOCATORIA PÚBLICA \(/TAG/CONVOCATORIA-PUBLICA\)](#)[ENTIDADES \(/TAG/ENTIDADES\)](#)[APOYOS ECONÓMICOS \(/TAG/APOYOS-ECONOMICOS\)](#)[SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD \(/SERVICIOS/ENTIDAD/SECRETARIA-DISTRITAL-DE-HACIENDA-SHD\)](#)

TEMAS RELACIONADOS



- ▶ Cayó el premio mayor de la Lotería Bogotá: 9.000 millones de pesos ([/mi-ciudad/hacienda/cayo-el-premio-mayor-de-la-loteria-bogota-9000-millones-de-pesos](#))



- ▶ Secretaría de Hacienda realiza mantenimiento a su Oficina Virtual ([/mi-ciudad/hacienda/hacienda-informa-sobre-posibles-intermitencias-en-su-oficina-virtual](#))



- ▶ Te contamos más de la encuesta que evalúa servicios de la Secretaría de Hacienda ([/mi-ciudad/hacienda/encuesta-telefonica-evaluara-servicios-de-la-secretaria-de-hacienda](#))



- ▶ Así puedes consultar si tu hogar es beneficiario de Ingreso Mínimo Garantizado ([/mi-ciudad/hacienda/como-saber-si-soy-beneficiario-de-ingreso-minimo-garantizado-img](#))

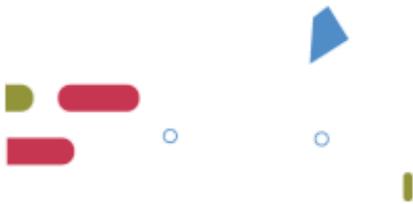
Te puede interesar

HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

Inicia selección de entidades que harán transferencias monetarias de IMG en 2022 (/mi-ciudad/hacienda/convocatoria-para-escoger-entidades-financieras-para-giros-de-img)**11-ABR-2022**

Las entidades financieras interesadas tienen plazo hasta el próximo 13 de abril para inscribirse en el proceso de selección.

(/mi-ciudad/hacienda/convocatoria-para-escoger-entidades-financieras-para-giros-de-img)



(/mi-ciudad/hacienda/convocatoria-para-escoger-entidades-financieras-para-giros-de-img)

LEE ANTES DE COMPARTIR

 (/#facebook)  (/#twitter)  (/#whatsapp)

HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

Video: El Ingreso Mínimo Garantizado llegó cuando lo necesitaba: Rosalvina Aldana (/mi-ciudad/hacienda/el-programa-ingreso-minimo-garantizado-le-cambio-la-vida-rosalvina)**10-ABR-2022**

Como el hogar de Rosalvina, más de un millón de familias de Bogotá se benefician con el programa Ingreso Mínimo Garantizado.

(/mi-ciudad/hacienda/el-programa-ingreso-minimo-garantizado-le-cambio-la-vida-rosalvina)



POBLACIONES



(/mi-ciudad/hacienda/el-programa-ingreso-minimo-garantizado-le-cambio-la-vida-rosalvina)

LEE ANTES DE COMPARTIR

 (/#facebook)  (/#twitter)  (/#whatsapp)

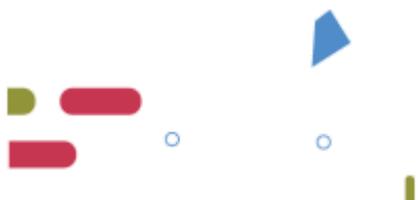
HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

Cayó el premio mayor de la Lotería Bogotá: 9.000 millones de pesos
(/mi-ciudad/hacienda/cayo-el-premio-mayor-de-la-loteria-bogota-9000-millones-de-pesos)

08-ABR-2022

Este premio de 9.000 mil millones de pesos, de la Lotería de Bogotá, hoy convierte al ganador en un nuevo multimillonario.

(/mi-ciudad/hacienda/cayo-el-premio-mayor-de-la-loteria-bogota-9000-millones-de-pesos)



(/mi-ciudad/hacienda/cayo-el-premio-mayor-de-la-loteria-bogota-9000-millones-de-pesos)

LEE ANTES DE COMPARTIR

 (/#facebook)  (/#twitter)  (/#whatsapp) 

POBLACIONES

¿Te pareció útil este contenido?

¿ENCONTRASTE ALGÚN ERROR EN ESTA PÁGINA?

Reporta >

Conoce nuestras entidades ▼

Conoce el mapa del sitio

5 / Tel: 57 (601) 381-3000

381-3000)

tención al público:

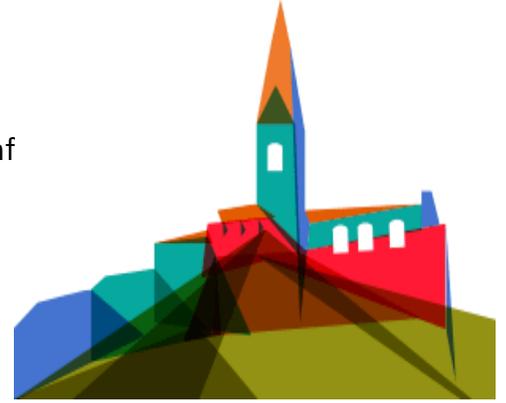
es de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

al: 111711

Entidades de control

Archivo de noticias

Transparencia y acceso a la inf



ALCALDIA/POLITICA-
DE-
CONFIDENCIALIDAD-



(HTTPS://WWW.COLOMBIA.GOV.CO)

GOTA.GOV.CO/INTERNACIONAL
BOGOTA-ENTRE-LAS-10-CIUDA
-MEJOR-GOBIERNO-DIGITAL)

BOGOTÁ TE ESCUCHA
(HTTPS://BOGOTA.GOV.CO/SDQS)

2022 ALCALDÍA DE BOGOTÁ
D.C.

TODOS LOS DERECHOS
RESERVADOS

f
(HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/ALCA

